

La dignidad de los Seres Vivos

Se puede considerar, siguiendo al teólogo Jürgen Moltmann (1988), la dignidad de los seres vivos como expresión de su valor intrínseco. Decir que tienen un valor no significa decir que todos tienen igual valor. De hecho, es posible conjugar el reconocimiento de la especificidad humana con el de la dignidad de todos los seres. Hoy aparecen claramente los límites de un antropocentrismo que minimiza las relaciones de interdependencia entre todos los seres vivos. Una concepción débilmente antropocéntrica, compatible con la fe cristiana, pide atribuir una primacía a la preservación de los equilibrios biosféricos para preservar la vida humana en ellos.

Esta es la perspectiva adoptada por Francisco en la encíclica *Laudato si'*: el Papa critica el antropocentrismo irresponsable, al reconocer que “el fin último de las demás criaturas no somos nosotros” (nº 83), e invita a situar el lugar específico del ser humano en la Creación así como el cuidar nuestra casa común “respetando la bondad propia de cada criatura” (nº 69).

De la retirada de Dios a un panenteísmo

Las concepciones judías y cristianas introducen la idea de una creación de la nada, e insisten sobre el movimiento creador como la inauguración de

una relación de alteridad. Según la cábala judía, el *tsimtsoum* es la retirada del Dios Creador: Dios crea al otro, elige no cogerse todo el espacio, se retira y se retiene, su poder se ejerce en la autolimitación. Al mismo tiempo, Dios se hace presente en el corazón de la Creación. Dios acompaña a los hombres y se revela como Dios salvador en el seno de la historia de Israel, en una relación llamada a reiterarse en la historia de la humanidad. Para los creyentes, esta presencia culmina en el misterio de la encarnación, fe en un Dios hecho carne (Jn. 1), inscrito en la carne del mundo; muchas reflexiones recientes indican cómo el Cristo cósmico descrito por San Pablo, por ejemplo, en la epístola a los Efesios, es la figura última de la presencia divina, discreta y universal. Esta presencia que no se impone es paradójica. Deja al ser humano una autonomía y una responsabilidad inmensa con respecto a lo creado, dándole al mismo tiempo una finalidad que tiene que reconocer y visualizar: el Reino de Dios en todo, la Creación transfigurada. En este sentido, el teólogo Karl Rahner habla de la ley fundamental por la cual la autonomía y la dependencia con respecto a Dios crecen en el mismo sentido.

Esta relación con Dios ofrecida y buscada a través de todos los elementos de la creación y en toda acción en el corazón del mundo se define a menudo como “panenteísmo”, para distinguirla del panteísmo: Dios no es la creación, pero está presente en toda su creación.

La perspectiva oriental y ortodoxa insiste sobre este aspecto, sea por las energías divinas en la creación, según Máximo el Confesor, o por la doctrina de energías increadas en la creación, de Gregorio Palamas en el siglo XIV (Egger, 2012). Leonardo Boff ha contribuido igualmente a desarrollar esta perspectiva en la teología católica. Esta concepción es indisociable de un reconocimiento de la sacralidad del mundo, de la cual Juan de Perghastamo fue un cantor, como hoy el patriarca ortodoxo Bartolomé I. Con respecto a esto, tales posiciones son a la vez teocéntricas y ecocéntricas.

Extracto de 3 c 2 La Enseñanza Social de la Iglesia' por Cecile Renouard en 'Hacia una Eco-Asunción’

